

INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION

Av. Universidad #989, Despacho 101, Col. Del Valle
Ciudad de México, 01780, México
iyfglobal.org/

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Persona o firma consultora para un estudio cuantitativo y cualitativo a egresados del programa *Green Generation MX*.

PROGRAMA

Green Generation MX

PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA

Se busca a una persona o firma consultora que realice un estudio de seguimiento a personas jóvenes egresadas del programa *Green Generation Mx* en los estados de Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, y Tamaulipas.

El propósito es evaluar los resultados del programa y obtener información relevante sobre las condiciones laborales de las personas jóvenes egresados, con el fin de proporcionar datos útiles para la toma de decisiones por parte de la Fundación y otras instituciones interesadas en promover el empleo juvenil y el desarrollo económico en la región.

- I. **Estudio cuantitativo:** contacto y aplicación del cuestionario de seguimiento autorizado por IYF a una muestra representativa de personas egresadas, conforme a la selección y asignación proporcionada por IYF:
 - Aplicación de aproximadamente 89 encuestas efectivas a personas egresadas de *Green Generation Mx*, cuatro meses posteriores a su egreso. El número definitivo de encuestas se ajustará con base en el número total de egresados.
 - Aplicación de 10 a 15 encuestas a empleadores de personas egresadas del programa *Green Generation Mx*.

II. Estudio cualitativo:

- Al menos un grupo focal de entre 6 y 10 participantes con personas jóvenes egresadas del currículo de Manufactura de Vehículos Eléctricos (MVE).
- Al menos 3 entrevistas a docentes capacitados en el currículo de MVE.
- Al menos 3 entrevistas a empleadores de personas jóvenes egresadas del currículo de MVE.
- Al menos un grupo focal de entre 6 y 10 participantes con personas jóvenes egresadas del currículo de Ciencia de Datos.
- Al menos un grupo focal de entre 6 y 10 participantes con docentes capacitados en alguna de las metodologías.

REQUERIMIENTOS

La IYF requiere una persona, firma u organización con capacidad técnica y experiencia comprobable en:

- La realización de estudios de seguimiento y evaluación en programas de formación y empleabilidad para personas jóvenes. Se valorará positivamente la experiencia en proyectos relacionados con la educación técnica, población en situación de vulnerabilidad y el sector de eficiencia energética
- Conocimientos avanzados en metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas, incluyendo el diseño, recolección, procesamiento y análisis de datos, incluyendo la identificación de tendencias, patrones, relaciones y hallazgos relevantes.
- Diseño y aplicación de encuestas, así como en el desarrollo y adaptación de instrumentos de recolección de datos acordes con los objetivos y necesidades específicas de cada estudio. Se valorará la experiencia en el diseño y aplicación de encuestas enfocados a temas educativos, laborales y/o de evaluación de habilidades.
- Capacidad para analizar, interpretar y comunicar los resultados del estudio de manera clara, precisa y orientada a la toma de decisiones, tanto en informes escritos como en presentaciones orales.
- Experiencia en el diseño, facilitación y análisis de técnicas de investigación cualitativa, particularmente grupos focales y entrevistas, tanto en modalidad

presencial como virtual. Se valorará la capacidad para planificar, ejecutar y analizar estos procesos de manera rigurosa, ética y participativa.

- Compromiso con los principios de ética, transparencia, confidencialidad y protección de datos durante todas las etapas de la investigación y el manejo de información sensible.

Estos requerimientos son fundamentales para garantizar la calidad y efectividad del estudio de seguimiento a los egresados del programa, sus empleadores y docentes, así como para asegurar el cumplimiento de los estándares y expectativas de la Fundación Internacional para la Juventud.

ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La firma o persona consultora realizará las siguientes actividades:

- **Reunión inicial con el equipo de trabajo que determine IYF:** participar en una reunión informativa para brindar el detalle de las actividades a realizar en la consultoría, proporcionar información sobre las y los participantes del programa *Green Generation MX*, realizar todas las consultas que se estimen necesarias, y comentar los alcances y resultados esperados del estudio de seguimiento. Se podrán realizar otras reuniones a solicitud del equipo consultor o de IYF.
- **Revisión de los cuestionarios a aplicar:** analizar los cuestionarios que se aplicarán a las y los participantes y empleadores de egresados del programa para el estudio cuantitativo; proponer ajustes o mejoras enfocadas, exclusivamente, a facilitar el entendimiento de las preguntas, optimizar la aplicación de los cuestionarios y la obtención de los resultados esperados. Invariablemente IYF autorizará la versión final de los cuestionarios a aplicar a las jóvenes y empleadores.
- **Aplicar la encuesta a personas jóvenes egresadas del programa *Green Generation MX*:** contactar y aplicar el cuestionario de seguimiento autorizado por IYF a las personas jóvenes participantes, en el periodo indicado por IYF. El contacto con las personas jóvenes deberá realizarse de manera asistida y por los mecanismos acordados con IYF (para lo cual se proporcionarán los datos de contacto disponibles), en las ocasiones y horarios que sean necesarios y adecuados para garantizar la localización de la totalidad de personas jóvenes. El pago se realizará con base en el número de encuestas efectivamente aplicadas y capturadas en su totalidad en la plataforma de FormAssembly (FA) de IYF.

- **Aplicar la encuesta a empleadores de personas jóvenes egresadas del programa *Green Generation MX*:** contactar y aplicar el cuestionario de seguimiento autorizado por IYF a los empleadores de personas jóvenes egresadas del programa, en el periodo indicado por IYF. En el caso de la aplicación de encuestas a empleadores, la información de contacto y el consentimiento para establecer comunicación deberán ser obtenidos directamente a través de las personas jóvenes participantes, por lo que IYF no proporcionará dicha información. El pago se realizará con base en el número de encuestas efectivamente aplicadas y capturadas en su totalidad en la plataforma de FormAssembly (FA) de IYF.
- **Diseño del estudio cualitativo:** desarrollar la propuesta metodológica para el componente cualitativo del estudio. Como mínimo, el estudio deberá contemplar la realización de un seis entrevistas y tres grupos focales. Los grupos focales y las entrevistas podrán realizarse de manera presencial cuando la ubicación geográfica de las personas participantes sea compatible con la ubicación de la firma o persona consultora; en caso contrario, podrán realizarse mediante videollamada, de acuerdo con la disponibilidad de las personas participantes.
- **Selección y reclutamiento de participantes para entrevistas y grupos focales:** la firma o persona consultora será responsable de seleccionar y contactar a personas jóvenes y docentes que participarán en los grupos focales y entrevistas. Se requerirá la grabación de audio del grupo focal y las entrevistas presenciales, así como un registro fotográfico de los grupos focales; en caso de las entrevistas y grupos virtuales se requerirá la grabación de audio y video. Asimismo, se deberán entregar los formatos de consentimiento de cada participante y las transcripciones correspondientes, asegurando orden y claridad para facilitar la identificación de la secuencia y cronología de las sesiones. Esto deberá incluirse dentro de los entregables junto con el reporte final.
- **Incentivos:** la firma o persona consultora deberá considerar el pago de incentivos a los participantes del estudio cualitativo según las sugerencias proporcionadas por la Fundación, tomando en cuenta un incentivo de al menos \$400 MXN por joven y un incentivo preferentemente en especie para los empleadores.

El monto de los incentivos deberá considerarse dentro del presupuesto de la persona o firma consultora. En ningún momento la Fundación hará pagos de

incentivos o de cualquier otra índole a los participantes. Además, en caso de realizarse de forma presencial, la firma o persona consultora deberá gestionar el espacio físico y el servicio de “coffee break” para el desarrollo de las sesiones.

- **Elaboración de informes:** sistematizar y analizar la información cuantitativa y cualitativa recopilada durante el estudio y elaborar informes de resultados parciales y finales. El alcance y objetivo de los informes se definirá en conjunto con la firma o persona consultora.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fechas
Participación en reuniones con el equipo de la Fundación y MERL.	15 de septiembre de 2026 – 30 de abril de 2027, según se requiera.
Levantamiento de encuestas a personas jóvenes egresadas del programa (al menos 89 encuestas efectivas).	21 de septiembre – 11 de diciembre de 2026
Reclutamiento de personas jóvenes y docentes para grupos focales y entrevistas.	21 de septiembre – 19 de octubre de 2026
Implementación de grupos focales con personas jóvenes y docentes.	19 de octubre – 27 de noviembre de 2026
Entrevistas a docentes capacitados en el currículo de MVE.	19 de octubre – 27 de noviembre de 2026
Grabaciones, transcripciones, y formatos de consentimiento firmados de grupos focales y entrevistas.	19 de octubre – 4 de diciembre de 2026, de manera progresiva
Entrega de informe de resultados parciales.	4 de enero de 2027
Levantamiento de encuestas a empleadores de jóvenes egresados del programa (entre 10 y 15 encuestas efectivas).	11 de enero – 19 de marzo de 2027
Entrevistas a profundidad con al menos 3 empleadores de personas jóvenes egresadas del currículo de MVE.	11 de enero – 19 de marzo de 2027

Actividad	Fechas
Grabaciones, transcripciones y formatos de consentimiento firmados de entrevistas a empleadores.	11 de enero – 22 de marzo de 2027, de manera progresiva
Sistematización y análisis integrado de la información cuantitativa y cualitativa.	22 de marzo – 9 de abril de 2027
Entrega de borrador del informe final.	9 de abril de 2027
Revisión y retroalimentación por parte de IYF/MERL.	12 – 16 de abril de 2027
Entrega de informe final, bases de datos, transcripciones, consentimientos y demás anexos.	23 de abril de 2027
Cierre de la consultoría.	30 de abril de 2027

MATERIALES

A la firma del convenio la Fundación proporcionará a la firma consultora:

- Información sobre el programa Green Generation MX
- Cuestionarios preliminares para estudio cuantitativo. Una vez aprobadas las versiones finales, IYF compartirá los enlaces de carga en la plataforma FormAssembly.
- Base de datos con la información de contacto y perfil de las personas jóvenes egresadas. La persona o firma consultora deberá obtener la información de los empleadores y la autorización de las personas jóvenes para contactarles.
- Los lineamientos o guía mínima para la elaboración del informe de resultados.
- Formato de consentimiento de participación en grupos focales y/o entrevista.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación de las actividades encargadas a la firma consultora seleccionada estará a cargo de Pamela Loya, Program Manager, Green Generation MX.

DURACIÓN Y LUGAR DE LA CONSULTORÍA

La consultoría iniciará el **15 de septiembre de 2026** y concluirá el **30 de abril de 2027**.

PASOS A SEGUIR

Enviar los siguientes materiales a **Lydia Corona y Pamela Loya** al correo [**l.corona@iyfglobal.org**, **p.loya@iyfglobal.org**], con el asunto “Consultoría Evaluación ExPost Green Generation”, a más tardar el 04 de septiembre de 2026.

1. Propuesta técnica.
2. Propuesta financiera que incluya **costos desglosados y precio unitario por encuesta efectiva, por grupo focal y por entrevista**.
3. Portafolio o ejemplos de trabajos previos que demuestren experiencia en consultorías similares.

Preguntas o comentarios sobre los Términos de Referencia:

- Para preguntas acerca de esta consultoría, favor de dirigirse a **Lydia Corona**, al correo [**l.corona@iyfglobal.org**] y/o **Pamela Loya** [**p.loya@iyfglobal.org**]
- Se realizará una sesión virtual para responder dudas el lunes 31 de agosto a las 16:00 hrs (hora de CDMX) en la siguiente liga de Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTe1MWQ4N2UtMjE4Ny00ZTFhLTkzZDAhNzZmNTMwZDEzOTVi%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22f51917d6-2c7e-45ba-a30c-490412f7bf65%22%2c%22oid%22%3a%2291306950-2475-4989-bc5d-559a65c53e01%22%7d

ANTECEDENTES

La International Youth Foundation (IYF®) es una organización internacional sin fines de lucro cuyas operaciones han abarcado más de 100 países y sus programas han atendido directamente a 8.1 millones de jóvenes. Junto con organizaciones comunitarias locales y una red de empresas, fundaciones y socios multilaterales, conectamos a las personas jóvenes con oportunidades para transformar sus vidas. Creemos que la juventud, a través de la educación, el empleo y el ejercicio de una ciudadanía comprometida, poseen el poder para resolver los problemas más complejos del mundo, y centramos nuestros esfuerzos en el logro de tres objetivos estrechamente vinculados entre sí: promover la participación, impulsar las oportunidades económicas y fomentar la inclusión sistémica. Nuestra visión se centra en la consecución de una juventud inspirada y provista de las herramientas necesarias para alcanzar el futuro que desean. Para saber más, visítenos en: www.iyfglobal.org

ACERCA DEL PROGRAMA

Green Generation Mx

Green Generation MX es una iniciativa de la International Youth Foundation (IYF) orientada a fortalecer las habilidades que las y los jóvenes necesitan para participar en sectores vinculados con la transición energética y el desarrollo sostenible en México. A través del diseño e implementación de currículos en Ciencia de Datos, Eficiencia Energética y Manufactura de Vehículos Eléctricos, el programa trabaja con estudiantes, docentes, instituciones educativas y actores de la industria para ampliar el acceso a formación técnica relevante y acercar a los participantes a oportunidades educativas y laborales en áreas de alta demanda.

Actualmente, Green Generation MX se implementa a través de dos iniciativas complementarias. Green Generation MX Expansion, en alianza con Fundación Accenture desde 2025, se centra en la implementación y fortalecimiento de los currículos. Por su parte, Green Generation MX Scale, respaldada por Fundación TK desde 2024, busca ampliar el alcance de la iniciativa, llegar a un mayor número de jóvenes y promover la integración sostenible de los currículos en instituciones educativas.